Gobernación de Guairá

Resolución Nº2536/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GERCOM ING. Y ASOCIADO, DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ, con C.I. Nº 1.396.362, LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2017 - ID: 330909 "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE EUGENIO A. GARAY"

Villarrica, 25 de agosto de 2017.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 02/2017, llamada por la Gobernación de Guairá para la "**PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE EUGENIO A. GARAY**", acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a la firma **GERCOM ING. Y ASOCIADO, DE ESTEBAN ERMINDO GERTOPAN GOMEZ, con C.I. Nº 1.396.362,** la "**PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE EUGENIO A. GARAY**", como resultado de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2017**, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, por el monto de **Gs. 1.450.368.500 (Guaraníes Un mil cuatrocientos cincuenta millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos)**, que serán aplicados a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 520 "Construcciones", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

ABG. L. RENE DUARTE ROJAS
SECRETARIO GENERAL

DON RODOLFO FRIEDMANN ALFARO
GOBERNADOR DE GUAIRA

Gral Diaz y San Roque Gonzalez de Santa Cruz
Teléfonos: 59554141890 - 59554143274
Email: gob.guaira@gmail.com
Villarrica - Paraguay